

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 37  
MIÉRCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 2013  
CONCEJO MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

**TABLA:**

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N°
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
5. PRONUNCIAMIENTO SEXTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2013 SECTOR DE EDUCACIÓN
6. RATIFICACIÓN DE ENTREGA QUINTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2013 DEPARTAMENTO DE SALUD
7. PRONUNCIAMIENTO QUINTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2013 DEPARTAMENTO DE SALUD
8. PRONUNCIAMIENTO SOBRE APROBACIÓN DE ESTATUTOS ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DE VALPARAISO
9. PRONUNCIAMIENTO DE PATENTES De ALCOHOL EN EL GIRO DE RESTAURANT DIURNO Y NOCTURNO UBICADO EN AVENIDA CONCÓN REÑACA N° 86 , CONCÓN DE LA CONTRIBUYENTE DOÑA MARÍA BARRIENTOS BAUDIN
10. PRONUNCIAMIENTO DE PATENTE DE ALCOHOL EN EL GIRO RESTAURAN DIURNO Y NOCTURNO UBICADO EN AVENIDA BORGÑO N° 25.140 CONCÓN DEL CONTRIBUYENTE DON CLAUDIO BRAVO CHANDIA
11. PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO ADQUISICIÓN , INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIONES INTEGRADO Y TRAMITACIÓN DE FRECUENCIAS , MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
12. PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN DE CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO PROYECTO REMODELACIÓN DE MULTICANCHA EL PORVENIR, CONCÓN
13. PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN CONTRATACIÓN DE DOS TRABAJADORES E EL SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES DE LA EMPRESA Logos Ltda. PARA LA MANTENCIÓN DEL BALNEARIO PLAYA AMARILLA
14. COMISIONES
15. INCIDENTES

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Ordinario N° 34 correspondiente al miércoles 27 de diciembre de 2013, siendo las 09.30 horas, asisten; Concejal Sandra Contreras, Concejal Alberto Fernández, Concejal Susana Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Concejal Bruno Garay, Concejal Eladio Veas, Presidente del Concejo y Secretario Municipal Patricio Anders Torres.

- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 35** miércoles 11 de diciembre de 2013, por la aprobación en votación.

#### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Una observación en la página 9, donde yo hablo, dice “en donde yo no asistí por problemas laborales” es “por temas laborales”
- Solicito que se nos pueda enumerar las páginas de las actas

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Con esa observación se lleva a votación, Se aprueba **ACUERDO N° 359 unánime**
- **APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 36** del 18 de diciembre de 2013, por la aprobación en votación. Se aprueba **ACUERDO N° 360**
- **INFORME ALCALDE** tenemos algunos oficios que entregar del departamento de control el Ord. N° 60 al Presidente del Concejo sobre una situación, que esperamos hacer una reunión de comisión para dar los detalles de esta situación, ojala comisión de educación.
- **Ord. N° 1359** del Alcalde a Marcela Olmos encargada de sitios prioritarias Santuario de la naturaleza , remite observaciones del Campo Dunar , en el área de manejo que se está trabajando
- Ord. N° 513 de la dirección de obras sobre los últimos permisos y resoluciones DOM Octubre y Noviembre 2013 , uno para cada Concejal
- Tengo entendido que estaba faltado un informe de jurídico solicitado por el Concejal Marcial Ortiz sobre la instalación de una antena de empresa telefónica y ahora se entrega a los Concejales
- Y se había pedido por la Concejala Sandra Contreras sobre los talleres impartidos por las oficinas dependientes de Desarrollo Comunitario, Ord. N° 656
- Para su información vamos a entregar un consolidado de los proyectos FONDEVE 2011-2012 con el detalle de cada junta de vecinos, los proyectos presentados , los montos y la forma de ejecución para su conocimiento

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Solo recordar que solicite un informe a la dirección de control respecto al pronunciamiento de DOBLE Vía

#### **CONCEJAL BRUNO GARAY**

- Solicite hace 15 días atrás el informe de la pavimentación de las veredas de la Población San Andrés

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Ese llego pero, yo no lo alcance a revisar así que se lo hacemos llegar

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Hay un informe de obras que yo solicite sobre el caso de la ocupación de la construcción que esta frente de obras

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Para que lo recibí
- **PRONUNCIAMIENTO SEXTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE EDUCACIÓN 2013** Ord. N° 643

### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- ESTA MODIFICACIONES SE HACE PARA AJUSTAR TODAS LAS CUENTAS Y CERRAR TODO EL proceso del 2013, todas las cuentas van separadas para llegar al ajuste total en relación al proceso de todo el año y está separado por transferencia de cuentas, a los aportes a través de la subsecretaria, ingresos corrientes, gastos, etc., pero esto es un total del ajuste Al final del proceso.

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Antes de tomar la decisión y dar la palabra para sus consultas, yo tengo que entregar una información, en todo el análisis del presupuesto de educación en este último tiempo, en donde hemos tenido varias dificultades que se han detectado hemos encontrado que había una deuda a los profesores con el bono de asignación de perfeccionamiento docente, no se había cancelado del año 2010 a la fecha y yo he pedido un informe de por qué no se había cancelado y entendiendo que hay una deuda con los profesores y mi interés es saldarla, pedí un informe con el monto que eso significa y me llego ayer la información donde estábamos hablado de un monto de \$ 24.000.000 y que nosotros en la primera modificación presupuestaria podamos cumplir con esa deuda, que la verdad es que me sorprende porque no sé si los Concejales que estaban anteriormente tenían esta información, porque a mí me dejo muy inquieto en términos que esa información no se había requerido oficialmente, por la transparencia de esto les quería traer el informe por escrito pero les adelanto, ya que estamos viendo esta modificación y yo pensaba haber puesto en esta modificación esta solución pero no alcanzamos, pero el compromiso es que vamos a buscar los recursos para que en la primera modificación venga y saldemos esa deuda

### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- La Sra. Susan había solicitado en el Concejo anterior información y no alcanzamos a darla en el Concejo porque estábamos en otras actividades y ella la solcito y por eso la respuesta que le enviamos a usted por escrito para que le informara a la Sra. Susan pero esto está desde el día del profesor que se informó , ya paso por control municipal y la Sra. Alicia se dio todo el trabajo de revisar profesor

por profesor el tema de la asignación de perfeccionamiento y este es acumulativo, viene porque los fondos de esto tendría que pagarse vía fondos de asistencia de alumnos y los montos que llegan vía subvención por pérdida de matrícula no alcanza para cubrir esta deuda, por eso se ha ido arrastrando y se ha ido buscando alternativas y la otra solución es que el Concejo Municipal coloque los recursos como se hace en todas partes de Chile, me refiero cuando están las condiciones de hacerlo pero el tema es que aquí no se estaba solicitando los dineros para este pago de perfeccionamiento y de bienios y fueron acumulándose y el detalle del 2010 lo determino control, hay pendiente un monto de \$ 19.131.163, el 2011 esto va bajando \$ 2.679.717 y el 2012 \$ 2.034.745 y el 2013 que se alcanzó a sacar hasta ahora son \$ 162.187 ese es el total a la fecha

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- QUE si se fuera pagando año a año no se notaría como ahora

### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- Sería el ideal

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Nosotros queremos formalizar esto de tal manera que yo en el próximo Concejo traer esa solución

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- ¿Cuál es la deuda total del perfeccionamiento?

### **DIRECTOR EDUCACIÓN**

- \$ 24.0777.811 hasta ahora

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- lo que pregunta el Concejal ¿sería hasta julio de este año?

### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- Prácticamente, pero la verdad es que no han llegado pero ahora que se supo han llegado bastante

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Y se ha podido determinar en este orden porque se atrasó tanto el pago y no se informó al Concejo

## **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- Yo creo que junto con no informar está el tema que no se solicitaron los recursos necesarios de apoyo al municipio para dar cumplimiento al pago, por lo tanto en el papel nunca se consideró el tema del perfeccionamiento sabiendo que era una responsabilidad del sostenedor y creo que ahí hay un mea culpa bastante grande

## **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Mi consulta es si esto se genera porque a nosotros nos causa el mismo tema como Concejo y los montos han ido subiendo progresivamente, ahora sabemos de unas multas que suman ocho millones y tanto y si lo sumamos estamos hablando más de treinta millones y creo que hay que hacer una reunión porque si no hay un desangramiento constante y no se termina, tiene que haber un coto en esto, no puede ser que las deudas en general no superen los \$500.000 y terminemos pagando una millonada con temas de intereses y mora quizás de cuantos años y pediría que a través de la oficina de control podría ver desde donde nace la responsabilidad de estos problemas, no es solo asumir y pagar sino que más bien buscar en donde está la responsabilidad

## **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Mi intención como administrador ha sido transparentar esta información sobre todo al Concejo municipal que es el que tiene que estar informado de cada una de estas decisiones y yo pedí un sumario al respecto, pero esto se puede demora y se tiene que hacer y está mi compromiso y que lo quiero colocar para que definitivamente resolvamos esto y dejemos las cuentas claras y de aquí en adelante no nos puede pasar y en el segundo caso que es el que se entregó ahora y por eso pedí que la comisión se pueda reunir porque es un tema más largo para discutir y hacer una comisión especial de educación para entregar todos los antecedentes y entre paréntesis nosotros nos reunimos con la superintendencia y tuvimos un análisis bastante frio sobre lo que está pasando no solo en Concón si no que en general en las comunas con este nuevo sistema de fiscalización de la superintendencia que es bastante riguroso y está produciendo estos cambios que son necesarios y que a veces se miraban por encima sin embargo un certificado de antecedentes que no llegó es una multa, cosas que son obvias y que no se pedían y de alguna manera produce molestias de los profesores y que hoy día se le está cargando la mata de todo lo que se tenía que haber hecho, vamos a tener que tomar las medidas por eso me interesa que esta información que es mucho más detallada la podamos hacer con la comisión

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Primero, la solicitud de información que había pedido en virtud del informe que nos entregó la dirección de control en donde se nos informa del hallazgo de esta deuda pendiente, pero echo de menos que la misma dirección de control no nos hubiese advertido respecto a esta situación que viene con un arrastre del 2010, en segundo lugar, quería proponer si lo tiene a bien el sumario también contemple esta situación porque yo creo que en el departamento de educación tenemos serios problemas respecto a la administración de los recursos y en tercer término, era que si bien se hablaron de los \$ 24.000.000 que tendríamos que considerar en la modificación presupuestaria también vamos a tener presente ocho millones de multas

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **Esto** no es que tengamos que pagar sino que se descuenta de la subvención pero igual el déficit se nos va producir

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Aprovechando que estamos en deuda qué pasa con el jardín infantil de Puente Colmo, también hay una situación bastante especial ahí referente a unos recursos que les llego de la Junji ¿Qué pasa? Porque ustedes estarían viendo una posibilidad aumentar algo.

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo preferiría no tocar este tema hoy día para no confundirnos

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Pero es de educación

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Perfecto pero es un informe que hay que entregar más detallado

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Pero que no pase lo mismo que está pasando con el asunto del perfeccionamiento de los profesores, esto está desde hace 2 o 3 meses

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo tengo un informe que lo voy a presentar al respecto pero no lo puedo adelantar porque no lo tengo en detalle pero se está trabajando sobre eso, pero no es tema hoy día

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- No comparto su apreciación porque aquí estamos en una situación de educación, estamos viendo que el perfeccionamiento no se pago

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero eso es distinto porque usted está hablando de un aumento de sueldo de la gente y tiene que ver con una modificación presupuestaria

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Pero tiene que ver con recursos que llegaron a través del jardín

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No sé de eso pero estamos haciendo un análisis de la situación actual , Un levantamiento completo de ese jardín , no solo de ese sino que también del Conconcito y nos hemos reunido con los funcionarios y estamos analizando el tema presupuestaria pero es un tema que hoy día no lo tengo en la tabla y le pediría que lo podamos conversar en el momento adecuado, porque no tengo los antecedentes y le pediría que volviéramos a la propuesta de la modificación presupuestaria , no quiero que quede la sensación de que no quiero entregar la información, me gusta entregarla como corresponde

### **DIRECTOR DE EDUCACIÓN**

- Para tranquilidad de Alberto y a lo mejor en esa reunión de comisión podemos informar con más detalle el tema de los jardines

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Solo dejar constancia que lo que estamos pidiendo nosotros que hay estos caminos, que uno es que se pueda solucionar el tema y que le podamos pagar a los colegios y a los funcionarios y a quien le corresponda y no cancelar estas tremendas multa, que llega a dar pena como pagamos multas e intereses y por otro lado tiene que haber otro camino para llegar al responsable, porque no puede ser de que un día para otro estemos pagando montones de dinero y no sepamos de quien es la responsabilidad , finalmente es prioritario de donde nace la responsabilidad y los dos caminos sean paralelos y bien constituidos para que no queden dudas

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Así es , lo puedo confirmar que se está pidiendo el sumario y a la vez viendo el tema presupuestaria para solucionarlo definitivamente y yo lo planteo desde el comienzo que mi intención es que este tipo

de cosas no nos debe pasar a nosotros como administración pero también tenemos el deber de resolverlo y ese es mi propósito, debemos buscar la solución porque efectivamente a mí me causa extrañeza que este asunto este pasando y que no se haya detectado , porque también está la pregunta de los profesores que estando pendientes de esto no lo plantearon

#### **DIRECTOR DE CONTROL**

- **En** relación a los problemas de salud y siempre he dicho que hay dos departamentos que son bastante problemas; que son educación y salud que dentro de nuestra matriz de riesgo están con rojo y uno de los problemas más grande que hemos tenido durante todo este tiempo, que ha sido incorporado a la gestión ha sido educación con distintos problemas , porque está pasando este tema de las multas, este problema de los perfeccionamientos porque los perfeccionamiento deberían de llegar dentro el año y los profesores muchas veces entregan al año siguiente y esos perfeccionamientos hay que decretarlos y al decretarlos los tiene que valorizar para efectos de pagarlo y eso se tiene que incorporar en las modificaciones correspondientes y como no hay una planificación respecto de los perfeccionamiento y que no se ha pagado desde 2010 y lo que hay que hacer es un procedimiento y decirles a los profesores que una vez que tienen los perfeccionamiento tienen plazos para entregar eso para que la administración se pueda ordenar y eso es lo que ha pasado que los profesores no han entregado en los tiempos los perfeccionamientos y así de repente han llegado al año siguiente y se están viendo con efecto retroactivo y control tiene que informar el perfeccionamiento de acuerdo a la ley orgánica constitucional de municipalidades y eso es lo que hemos estado haciendo y otra cosa es que no ha sido considerado dentro del PADEM para los efectos de los pagos y de aquí en adelante hay que hacer un procedimiento tanto para considera los perfeccionamientos en el PADEM y hacer un procedimiento de regularización del perfeccionamiento dentro de los plazos y dentro del semestre para que cuando se haga el presupuesto por lo menos haya una devolución y que los dineros presupuestarios para pagar los perfeccionamiento cuando corresponda

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Hay algo más que agregar,

#### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Yo al igual que todos mis colegas me encuentro sorprendida con esta situación, porque este año no solo hemos visto que vamos a tener que pagar estos \$ 8.000.000 de multa sino que pagamos \$ 17.000.000 del fajen que todavía estamos esperando la respuesta de la ministra para ver si nos exime de esa situación , mas \$37.000.000 de devoluciones del fajen y suma y sigue, pero fuera

de llorar sobre la leche derramada sino que buscar una solución y creo que la reunión de comisión que vamos a tener solicitar que también estén los directores de establecimientos educacionales ya que son ellos y creo que lo que tenemos acá es un problema de comunicación con respecto a los directores y el DAEM

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Justamente eso es parte del problema y es por eso que he tomado reuniones con los directores y que esta comunicación sea la más expedita posible y productos de eso están pasando estas cosas que no se informan pero hay que resolverlos, pero me parece adecuado que en la comisión estén invitados los directores de colegios
- Vamos a solicitar el acuerdo del Ord N° 643 que es el pronunciamiento de la SEXTA modificación presupuestaria de educación 2013 por la aprobación en votación ACUERDO N° 361 UNÁNIME (termino casete)
- Pedimos la votación para ratificar la entrega de modificación presupuestaria de salud ACUERDO N° 362 unánime
- Ord, N° 74 de salud

### **DIRECTOR DE SALUD**

- ESTA , modificación como dijo Patricio nace en el plazo porque nos dimos cuenta que no habíamos considerado la llegada de este bono de término de conflicto y si nosotros lo pagamos como la ley lo establece en la cuenta de los contrata sin esta modificación iba a terminar como con \$ 6.000.000 negativos, por eso fue necesario previa revisión realizar esta modificación para terminar con todas las cuentas positivas a fin de año , incorporando y pagando esto

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Lo llevamos a votación por la aprobación en votación ACUERDO N° 363 Unánime
- Sobre el punto **8 APROBACIÓN DE ESTATUTOS DE ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES DE LA REGION DE VALPARAISO** yo tuve una reunión con el presidente Jorge Castro donde se está solicitando y que están haciendo todas las asociaciones de crear a través del estatuto y que no tenía ninguna asociación a nivel nacional , la nacional si la tiene y que produce el tema de las elecciones y aquí hay algo que está requiriendo la asociación con acuerdo de Concejo que la próxima semana de enero se tiene que enviar los resultados de cada una de las comunas con votación abierta de cada uno de los Concejales en donde se pueden dar por aprobado los estatutos y tengo entendido que se les envió

## ASESOR JURÍDICO

- Yo revise los estatutos y básicamente se refiere a que los capítulos regionales antes funcionaban como asociaciones de hecho, se agrupaban los municipios y se construían como asociaciones para fines comunes pero no estaban jurídicamente constituidos y personalidad jurídica, después que salió la ley 20517 se permite la creación de estas personalidades jurídicas y no por el establecimientos que antes se establecía vía Seremi de Justicia y que era más engorroso. en ese contexto lo que están haciendo muchas organizaciones y en este caso la asociación de hecho de la región de Valparaíso se quieren constituir conforme a derecho obteniendo personalidad jurídica, para eso los requisitos previos son que cada Concejo Municipal de las municipalidades que van a formar parte de esta asociación aprueben los estatutos, después que estén aprobados todos los estatutos en una asamblea se elige el directorio y el directorio puede formar parte tanto Alcaldes como Concejales y luego de eso se deposita en la SUBDEREC y con eso se entiende constituida esta agrupación y la que se está proponiendo acá tendría una vigencia de 10 años renovable, salvo que algún asociado manifiesta la voluntad de no seguir y como todas las asociaciones van a funcionar y como establece los estatutos tiene dos órganos uno es el cuerpo directivo y el otro es la asamblea y la asamblea funciona ordinaria y extraordinariamente y tiene derechos a participar todos los miembros asociados con derecho a voto y que tengan las cuotas al día y solamente con derecho a voz a aquellos que n hayan pagado su cuota correspondiente

## CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Jurídicamente a nivel nacional en que situaciones estamos. Como respaldamos al nacional si vamos a formar una asociación regional

## ASESOR JURÍDICO

- No tiene nada que ver una cosas como otra, una municipalidad como cualquier persona jurídica puede formar parte de distintas agrupaciones

## CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Yo acabo de preguntarle qué pasa con la asociación nacional y con esta regional

## ASESOR JURÍDICO

- Son cosas independientes porque una persona puede formar parte de dos clubes deportivos

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Eso lo entiendo pero lo que a mí me preocupa es que nosotros estamos formando esta regional

**ASESOR JURÍDICO**

- No se contrapone con la nacional

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Son como los capítulos regionales y lo establece la ley orgánica

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Se van a formalizar los capítulos regionales

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Eso es

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- No vaya hacer que después que aprobemos nos digan que no podemos ir a la nacional

**ASESOR JURÍDICO**

- Por eso que le aclaro que está la asociación nacional de municipalidades en donde están la mayoría de los municipios del país y esa es una persona jurídica que tiene sus fines y objetivos pero cada región o provincia puede formar sus capítulos regionales o provinciales y aquí se está formando una asociación regional

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Que existía pero no está formalizada y este estatuto no lo hace este abogado

**CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- En el artículo vigésimo primero dice “ en la primera solo participarán los Alcaldes y se elegirá presidente y vicepresidente, en la segunda participan los Alcaldes y Concejales en donde serán elegidos los cargos de tesorero, secretaria y director” y siempre hemos luchado que los Concejales estamos y me parece que hay solo dos Concejales a nivel nacional y aquí solo nos dan para que seamos secretario, tesorero o director y no puede tomar la vice presidencia y aquí el pastel esta dado y hay que decir sí o no y los Concejales siempre tenemos una situación muy especial a nivel nacional, ahora se da a nivel regional cunado somos más que los Alcaldes y así con este artículo de nuevo seguimos con la

discriminación , aquí que por lo menos tengamos la vice presidencia

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Entendiendo lo que dice usted y quiero ser muy directo lo que se está pidiendo a través de la asociación es un votación del Concejo para aprobar estos estatutos si estamos o no de acuerdo

### **ASESOR JURÍDICO**

- Esto no lo elaboramos nosotros y usted no escucho lo que yo dije porque tenían derecho a participar como directores y nunca dije de presidente, pero llegaron así y yo lo tuve que leer para poder explicarles y ver en qué consistía y cuál es el objeto que es formalizar lo que ya estaba de hecho

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- YO PROPONGO QUE LO saquemos y le demos una vuelta más porque creo que esto no lo hemos reunido a nivel de Concejales porque hay una agrupación de Concejales regionales y no se ha dicho nada respecto a esto

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Cuáles son los plazos

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Es que no tenemos otra reunión hasta el próximo año , yo creo que es importante y decir que por tener dudas podríamos quedar desfasados en términos de incorporarnos y no ser miembros fundadores

### **ASESOR JURÍDICO**

- Es que el capítulo que existe es de hecho y que hicieron estos estatutos y los municipios que son parte le enviaron los estatutos para que lo votaran formalmente

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Me parece que el 10 de enero tiene una reunión en la SUBDEREC y tendrían que llegar los acuerdos de los respectivos Concejos Municipales para que se formen en definitiva
- Esto se estaba viendo y producto del paro no se pudo consensuar en todas las comunas y todas las comunas están atrasados por lo mismo, yo tuve una reunión con el presidente y nos entregó el CD con los estatutos y la verdad es que no le había traído para discusión pero tengo la responsabilidad de colocarlo en la mesa y si ustedes quieren lo sacamos

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Yo preguntaba el tema de los plazos para no quedar fuera del capital regional, esta creado de hecho y queremos que se formalice pero no queremos que la comuna quede afuera pero queremos también poner las observaciones que corresponde y si hubiéramos tenido más plazo la hubiéramos puesto y hubiéramos dicho y que se resuelvan

### **CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Lo más relevante que ninguna comuna se ha manifestado respecto a esto , esa es la consulta no es que desconfiemos y hay una asociación regional de Concejales y ellos no nos han llamado y para mi preocupante

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo soy dirigente de la nacional y en la regional somos un socio más y no tenemos cargo pero es una decisión de ustedes y por algo se coloca acá

### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Si los estatutos se hubiera discutido en las 38 comunas de la región, la verdad es que esto no se va a resolver nunca porque cada uno va a tener sus propias apreciaciones respecto del punto o coma que quiera, lo conveniente sería que más allá de la aprobación o rechazo es sugerirle a la Marina que en una sesión interna entre la asociación regional y la asociación regional de Concejales vean los puntos que les parezca modificar

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Porque la presidenta de la asociación regional si está en el directorio

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Por eso es necesario saber bien el tema de las fechas ,porque eso estamos dentro de la fecha estamos sonado y tenemos que votarlo y hacer la observación que la petición que hace Alberto sea considerada

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Tengo entendido que esto es para la formalidad ante la SUBDEREC pero tiene que haber una asamblea para elegir el directorio

## ASESOR JURÍDICO

- También después porque una vez que está aprobada los estatutos se puede hacer, porque los estatutos son modificables porque o sino lo que tendrían que hacer es lo que está planteando usted decirlo por escrito

## PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si quieren lo sacamos de la votación y lo dejamos en estatus quos hasta que tenga la certeza

## ASESOR JURÍDICO

- LO Que pasa es que si no plantea lo que usted dijo aquí no van hacer nunca la modificación

## PRESIDENTE DEL CONCEJO

- yo les planteaba que tenía que viajar a Santiago, voy a sacar el punto de la tabla para que hagan una reunión extraordinaria pero les pediría que se puedan acercar a la Sra. Marina
- Me tengo que retirar así que usted asume
- Pedimos el acuerdo del Concejo para retirar el punto de la tabla ,por la aprobación en votación **ACUERDO N° 364 6 PUNTOS A Favor Y 1 ABSTENCIÓN**
- **PRONUNCIAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL RESTAURAN DIURNO Y NOCTURNO UBICADO EN CONCÓN REÑACA N° 86 MARÍA BARRIENTOS Ord. 269,**

## CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Está funcionando como restaurant actualmente

## DIRECTORA DE FINANZAS

- Yo tengo entendido que no , es una patente de venta de platos preparados ahora está pidiendo la patente de restauran

## PRESIDENTE DEL CONCEJO

- por la aprobación en votación ACUERDO N° 365 unánime
- **PRONUNCIAMIENTO PATENTE DE ALCOHOL GIRO RESTAURAN DIURNO Y NOCTURNO UBICADO EN AVENIDA BORGÑO 25140 CARLOS BRAVO CHANDIA**

## CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Este local por mucho tiempo estuvo tratando de sacar patente de restauran y tenía problemas no sé si de obras o problemas legales ¿eso quedo solucionado?

**DIRECTORA DE FINANZAS**

- Si , esta regularizado

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- por la aprobación en votación **ACUERDO N° 366 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN CELEBRACIONES CONTRATO DENOMINADO ADQUISICIÓN , INSTALACIÓN Y MANTENCIÓN DE SISTEMA RADIO COMUNICACIONES INTEGRADOS Y TRAMITACIÓN DE FRECUENCIA MUNICIPALIDAD DE Concón**

**DIRECTOR SECPLAC**

- En general este sistema de radio comunicaciones consiste en 4 estaciones bases, 17 equipos móviles y también baterías para el caso de corte de electricidad y que tengan abastecimiento por 5 horas y esa baterías se llaman de ciclo profundo y además de todo el equipamiento instalación de ellas y la tramitación de dos frecuencias porque Concón ni tiene frecuencias propias y estamos usando una frecuencia en forma transitorio y dentro de la legalidad no se permite , también una programación para conectarse con la red de organizaciones comunales y de disponibilidad presupuestaria tenemos \$ 22.000.000, se está evaluando la propuesta y hay dos ofertas presentadas y las dos con problemas

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Este contrato viene a reemplazar el sistema antiguo de radios que manejaba el municipio y aquí quien queda contemplado con el sistema de radio ¿todo el municipio?

**DIRECTORA DE SECPLAC**

- Sí , todo el municipio y una estación base que se va a instalar en educación y otra en salud

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- ¿La base va a estar en operaciones?

**DIRECTORA SECPLAC**

- Si

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Va a ver alguna persona que se va a encargar de eso y que no sea cualquier persona

**DIRECTORA SECPLAC**

- Dentro de las exigencias que se le está haciendo a la empresa es la parte de capacitación, el encargado en estos momentos es Don Patricio Hernández y que el encargado de emergencia es Carlos Quiñonez y quien quedaría a cargo del sistema de radios

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- A los de las juntas de vecinos se les va a llamar para explicarles el procedimiento nuevo que se va hacer

**DIRECTORA SECPLAC**

- LA Empresa que se adjudique esto tiene que programar las radios nuestras con las de las organizaciones y se tiene que producir un vínculo con ellos

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Va hacer día y noche o solamente un horario establecido

**DIRECTORA SECPLAC**

- Si tenemos guardias aunque no es la obligación de ellos pero eso va a estar operativo las 24 horas al día

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- La escuela Puente Colmo está considerada como punto

**DIRECTORA SECPLAC**

- HAY un punto en el departamento de educación

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- El sector rural nuevamente va a quedar sin comunicación

**DIRECTORA SECPLAC**

- Pero están las organizaciones comunitarias ahí (TERMINO CASETE)

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por la aprobación en votación **ACUERDO N° 367 unánime**
- **PRONUNCIAMIENTO CELEBRACIÓN DE CONTRATO DENOMINADO PROYECTO REMODELACIÓN DE MULTICANCHA EL PORVENIR CONCÓN** por la aprobación en votación **ACUERDO N° 368 unánime**

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Una vez aprobado el contrato cuándo queda la cache a disposición de los vecinos remodelada

### **DIRECTOR SECPLAC**

- Hay que hacer la adjudicación , el contrato más el plazo de ejecución así que fácil unos 90 días

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN DE CONTRATACIÓN DE DOS TRABAJADORES EN LOS SERVICIO DE BARRIDO DE CALLES EN LA EMPRESA LOGOS LIMITADA PARA EL SERVICIO DE MANTENCIÓN PLAYA AMARILLA** NOS mandaron una carta con la petición y nos dicen que hay disponibilidad presupuestaria pero aquí no sale cuánto sería ,alguien nos puede dar alguna indicación y si está en el presupuesto que vamos a aprobar

### **DIRECTOR SECPLAC**

- Esos dos trabajadores están contemplados en la modificación presupuestaria para la mantención de la playa Amarilla así que tiene financiamiento , precisar los valores en estos momentos no podría pero los recursos están

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Pero si los recursos están en lo que aprobamos para playa Amarilla por qué lo traen ahora para acá

### **DIRECTORA SECPLAC**

- Esta es la aprobación del contrato

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Legalmente podremos aprobar esto

### **ASESOR JURÍDICO**

- Sí , porque lo que está aprobando acá no son montos sino que la contratación de dos personas y tiene respaldo de la disponibilidad presupuestaría

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Por la aprobación en votación ACUERDO N° 369 unánime

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- **quisiera** que quedara en acta que amén de que hayan directores que tengan actividades o por su trabajo justamente cuando tengamos Concejo que por favor haya un representante de las diferentes direcciones porque lo que buscamos es justamente poder aclarar algunos temas para el mejor funcionamiento y mejor gestión del municipio

### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **COMISIONES** el semáforo alguien nos puede dar alguna referencia , los tiempos de semáforo

### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- me imagino que cuando se instala un semáforo fuera de la afluencia vial también hay que hacer un análisis respecto de las vías y los virajes de los vehículos, no deja de llamarme la atención que más que los tiempos creo que se produce un grave problema en la avenida Manantiales cuando va hacia Viña y va a virar hacia el consultorio se produce un taco y creo que ahí faltó el análisis o el criterio para poder hacer una segunda vía a mano izquierda, porque tenemos una calle de tierra y la verdad es que por un tema de falta de comunicación o de análisis que debiera de haber trabajado en forma conjunta tránsito y obras , no sé qué repuesta me puedan dar al respecto

### **ALCALDE (S)**

- **El** tema se habló con el Alcalde y con Hugo soto y hay un problema en el transito yendo a Viña a la mano izquierda, eso se va a solucionar permanente porque hay un cambio de sentido de transito los colectivos y los vehículos no van a poder doblar por avenida Manantiales a mano izquierda sino que va a tener que doblar más abajo , el ancho de la calle Manantiales no permite hacer una vía exclusiva para permitir el viraje a la izquierda porque el ancho de la calzada no lo da y lo que se va a consensuar y el director de Transito tenía como instrucción alcaldicia hablar con los colectivos para consensuar un recorrido, que va hacer con un bay pas antes de llegar a ese cruce porque el semáforo es sumamente complicado por eso subió su valor , es un semáforo que es peatonal y vehicular ,porque tiene una primera parte en Chañarcillo con Manantiales y después en la altura del liceo viene la fase peatonal y a ese cruce que ya es complejo agregarle un tercer viraje no da por ancho y por tiempo y lo que se tiene que consensuar es con la locomoción colectiva el cambio del sentido del tránsito en la calle anterior y eso verlo con la seremi de transporte

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Yo al respecto de problemas técnicos en tránsito lo desconozco pero si utilizo la lógica y creo por ejemplo cuando uno va hacia Viña son dos vías y tenemos una calle a mano izquierda que es de tierra que no tiene mucho tránsito, ¿hay algún proyecto respecto a esa calle?

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- CREO QUE HAY UN ERROR PORQUE EL SEMÁFORO QUE SE ESTA RECLAMANDO es el del CESFAM no el de calle 10

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Yo estoy hablado del semáforo del consultorio, el nuevo en sentido hacia Viña , hay un tema de estudio que no se hizo ahí

**ALCALDE (S)**

- TE DIRÍA QUE SÍ PORQUE PARA INSTALAR EL SEMÁFORO SE TUVO UN ESTUDIO DEL UST y la seremi de transporte y para que entre en funcionamiento ellos dan la aprobación

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Justamente lo que se busca al instalar un semáforo es evitar la congestión y hoy día tenemos más congestión que cuando no teníamos semáforo

**ALCALDE (S)**

- MAS QUE evitar la congestión fue dar seguridad al paso peatonal porque habían accidentes de tránsito y habían atropellos y lo que se está privilegiando es la pasada del peatón, el tema vial de los vehículo es lo que tiene que solucionar con el bay pas para prohibir el viraje a la izquierda

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Debemos tener una reunión con don Hugo ,

**ALCALDE (S)**

- EL DÍA JUEVES ESTUVIMOS DISPONIBLE PARA LA REUNIÓN Y NO HUBO QUORUM y esa reunión era para tratar el tema del semáforo así que habría que reprogramarla

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Reunión de comisión de educación

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- QUISIERA hacer un consulta al director de salud porque esta semana nos han llegado reiterados reclamos verbales con respecto a la cantidad de médicos que están atendiendo y me decían que había un solo médico y los otros estaban con licencia y estaban dando solo 10 números en la mañana, eso va a tener solución , va a haber más médicos para la atención de la gente

### **DIRECTOR SALUD**

- La verdad es que no he recibido ningún reclamo, cuando sucede eso y la gente se queda sin hora o tiene algún inconveniente yo los recibo y se les resuelve el tema en el día o al otro día y además que tenemos la opción del SAPU también , si bien es cierto no es lo ideal porque el SAPU colapsa seguimos teniendo esa opción, afortunadamente como comuna el tema de los médicos no se ha ido ninguno, sé que existe la posibilidad de que alguno este con permiso o vacaciones pero si sé que hay una doctora que se va a fin de año y ese medico ya está visto quien va a llegar en su reemplazo y no tenemos dificultad

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- ¿con cuántos médicos contamos?

### **DIRECTOR DE SALUD**

- Tenemos médicos dos por sector fijos y tenemos otros que son transversales

### **CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Es importante que tengamos información al respecto porque mucha gente que nos para y nos dicen que nuevamente en el CESFAM hay un médico y no tiene como rebatir eso y es importante tener una información y si en ese momento usted me llama yo le puedo informar en el instante cual es la realidad del CESFAM y podemos verificar cuantos médicos hay y le podría dar las razones de porque hay un solo médico pero esa información que yo sepa no es real , efectivamente hay días que hay menos cupos y eso aparece y los funcionarios dejan los cupos establecidos para el otro día, la gente sabe cuántos cupos hay y eso es un tema no solamente de Concón sino que de la mayoría de las comunas y la demanda que nosotros tenemos probablemente supere la oferta y eso es una realidad, tampoco podemos ampliar demasiado en eso y hay una cosa de recursos económicos que hay que considerar y otra de espacio y hoy día no tenemos más espacios y si tuviera el recurso económico para contratar tres médicos no tendría donde ponerlo, por lo tanto quizás en el futuro cuando nos ampliemos podemos proyectarnos en algún momento, siempre y

cuando el recursos económico este extender la extensión horario y hay que entender que para los médicos no es demasiado atractivo trabajar en la atención primaria

#### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Quisiera solicitar algunos informes sobre el programa de postrado, adolescentes embarazadas durante los últimos 4 años y sobre los casos de cáncer en la comuna en los últimos 4 años

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Quisiera pedir un informe respecto al convenio oftalmológico para saber si pudimos dar cumplimiento o no al 341 de diciembre

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Yo tenía comisión de obras para ver el tema del Tottus porque hay una situación que después vamos a tener que lamentar, respecto al hoyo grande que cuando llueve queda totalmente colapsado con agua y quiera preguntar

#### **ALCALDE (S)**

- Sé que en la avenida Manantiales ellos salieron directo a la calle y eso no se lo van a aceptar y pidió que tiene que salida a una caletera

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Una consulta, era hasta el contorno del CESFAM que iban hacer la mitigación

#### **ALCALDE (S)**

- NO tengo claro si es hasta el CESFAM pero la parte en donde está el Tottus tiene que salir con una caletera no como está saliendo ahora

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Usted sabe cuándo lo van a inaugurar

#### **ALCALDE (S)**

- Tenía entendido que era por estos días

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- No tiene patentes

**ALCALDE (S)**

- LO DEJARON PARA LA PRIMERA SEMANA DE ENERO por que llegaron con oficio para pedir permiso de publicidad

**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Y las mitigaciones hasta hoy día no hay nada y se instalan las grandes empresas y hace y deshacen lo que quieren , me gustaría que usted se preocupara de este asunto y porque no está aquí Don Julio Leihg y Don Alberto Radrigán

**ALCALDE (S)**

- me acaban de decir que tiene un día de vacaciones así que hoy día no hay director de obras

**CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Vuelvo a reiterar está bien y yo respeto los días de descanso pero no podemos estar dentro del Concejo sin un representante de cada una de las direcciones , con respecto al Tottus efectivamente creo que tiene que haber y es importante que los dos departamentos se unan ahí para sacar una solución y sugerir que si efectivamente no cumple la empresa con los requisitos y con las mitigaciones no se dé por inaugurado, porque lo que usted dice no es llegar a instalarse, sabemos que es una inversión importante pero también tiene que cumplir con la reglamentación y no podemos tener hoy día esa vía tanto de ingreso como de salida de este supermercado que va directamente a la calle, no tenemos vereda y no tenemos una vía de ingreso como lo hizo el santa Isabel actualmente

**CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Quería decir que la forma de llevar la obra con la mugre era impresionante en una vía que para nosotros es la entrada y salida de la comuna , deo mucho que desear el manejo de los escombros y además se vio afectada toda la gente de la feria que se estacionaba ahí , es lamentable para tratar de prever situaciones en el futuro

**CONCEJAL MARCIAL ORTIZ**

- Quisiera hacer la consulta al director de control, como municipio y estaba escuchando a la Concejal Sandra Contreras y todos tenemos la voluntad de que no puede un servicio privado como el supermercado no puede hacer y deshacer y después venir y abrir el día que se le ocurre y sin las patentes, porque tenemos muchos casos de negocios que abren sin tener su patente ¿tenemos nosotros algún herramientas para poder usar? no cumplió con la basura que estuvo meses afuera de la calle, hubieron multas , Van haber sanciones posteriores o va haber un cuerpo legal si le decimos que por ahí no la salida y tiene que hacer la caletera como corresponde, porque finalmente aquí decidimos y decimos y estamos todos de

acuerdo pero a la larga el privado viene y abre el supermercado y nosotros nos quedamos con lo hablado y quisiera preguntar si el municipio tiene alguna fuerza para decirle no abra hasta que la caletera quede hecho o la vereda quede pavimentada , tenemos algo para poder detener eso

#### **DIRECTOR DE CONTROL**

- Si Concejal, con respecto a la obra la dirección de obras tiene la recepción definitiva en la condición mínima de habitabilidad y como es un supermercado tiene que cumplir con varias normas y no solamente con ingresos, estacionamiento y la dirección de obras si no recepciona el inmueble con sus estacionamiento no van a tener los permisos de obras y renta debe tener la patente comercial por la actividad lucrativa que van a realizar y en relación con los escombros y las mitigaciones vehiculares lo tiene que ver la seremi de transporte y así cada departamento sectorial que tiene que pedir los permisos y hay varios organismos de la administración tanto comunal como regional que pueden hacer las fiscalizaciones respectivas y si no tiene los permisos no va a poder abrir

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **INCIDENTES**

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Se acercaron vecinos de Bosques de Montemar y también de la directiva de Lomas respecto a la situación que se está dando con la instalación de la antena que hace más de un año aprobamos en este Concejo respecto al uso de un lugar de bien nacional de uso público y han manifestado una serie de situaciones que la verdad es que nos gustaría que se nos aclarara porque no es la información que contamos al momento que aprobamos , en primer lugar quisiera pedir un informe respecto a la condición de ese terreno dado que los vecinos sostienen que en el momento de nuestro pronunciamiento ese sector no era bien nacional de uso públicos sino que habría estado en manos de un particular , segundo, es que a esa fecha la junta de vecinos de Bosque de Montemar no existían como junta de vecinos por lo que le hubiese correspondido a la junta de vecinos de Lomas de Montemar por pertenecer a la misma unidad vecinal , tercero, yo la verdad que desconozco los temas de los plazos porque esto lo vimos en mayo del 2012 y recién ahora aparece la empresa haciendo las gestiones de instalaciones de esta antena y algunos vecinos no sabían de esto y a nosotros se nos presentó un listado de firmas que gestionaron los mismo integrantes de la junta de vecinos de Bosque de Montemar y ha estado generando ruidos en el sector de Bosques, no sé si se reunieron con el Alcalde pero creo que hay situaciones que debemos aclarar para tener la tranquilidad y que según la información que a nosotros se nos entregó en su momento hay un tema con el sector que se requiere instalar en una zona determinada

si es particular o no para poder cubrir como corresponde ,la idea que surgió de parte de los vecinos de instalar la antena en un bien nacional de uso público era para que esos recurso que en vez que quedara en manos de un particular quedara en manos del municipio y así vez pudiese ser considerado para ser invertidos en el mismo sector pensando en lomos de toro y otras situaciones que habían solicitado (termino casete) que la instalación de esa antena tuviese las mismas exigencias que ya venían con la nueva ley que iba hacer promulgada , se iba a considerar esa instalación para que otras empresas se adhirieran a esa misma antena con el fin de que no proliferaran antenas por todos lados y utilizáramos la misma estructura, simplemente manifestar que hoy día algunos vecinos plantean la solicitud derechamente que no sea ese el sector que se instale la antena , entiendo que también RECONSA está acercándose, desconozco las aprensiones que pueda tener RECONSA puede ser que la nueva propuesta sea en la nueva urbanización cosa que le va a afectar porque esos terrenos aun no son vendidos , pero más allá de todas las aprensiones que se tenga entiendo que existe un contrato con la empresa Entel que cuenta con el acuerdo de Concejo y si los vecinos plantean hoy día que hubo vicios en esa contrato como por ejemplo el tema de la propiedad sería importante aclararlo lo antes posible

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **Le** quiero comunicar que yo vote en contra con la Concejal Maria Estrella cuando se propuso eso y también nos invitaron y fuimos con la Concejal Sandra a una reunión, habían varias familias y conversamos con ellos y vamos buscar alternativas yo creo que Bruno podríamos verlo en Obras , en comisión, para que podamos dar una solución lo antes posible

#### **CONCEJAL SUSAN SPICHIGER**

- Es que más allá de la comisión de obras es importante que hay un pronunciamiento de jurídico respecto del tema porque hay un contrato, más allá de lo que los vecinos pueden proponer el municipio tiene que resguardar son los compromisos legales que tiene y en ese sentido quisiera solicitar un informe al director de jurídico

#### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Quisiera solicitar a la directora de finanzas hacer unas consultas respecto al pago de la inmobiliarias, porque he visto en la avenida Concón Reñaca y me lo han manifestado varios vecinos ha crecido la instalación de la publicidad de las inmobiliarias y es más estuve el día 24 solicitando a una empresa que justamente estaban colocando su publicidad, que es la empresa Estructura Visual que es de las inmobiliaria Besalco que justamente esta frente a Costa de Montemar , quiero saber si estas empresas han ingresado alguna solicitud o algún pago con respecto a la instalación de estas estructuras y de esta publicidad

#### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- Con respecto a las inmobiliarias la mayoría tiene cancelado hasta el segundo semestre del 2013, con la única que hemos tenido problemas es con la inmobiliaria Aconcagua, con el edificio Althun que le retiramos dos veces la posibilidad y se han acercado a consultar pero no hay hecho nada, con la que usted pregunta le hago un informe y se lo hago llegar

#### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Me llama la atención porque llegan y se instalaron y le solicite algún permiso del municipio y no lo tenían y hay que regularizar y que hay que ser reiterativo en este tema más encima en este periodo estival hoy día que están creciendo los turistas y que ellos buscan encantar a los futuros clientes, pero ellos efectivamente no están cancelando en nuestro municipio

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **El** asunto de las jaulas y las botellas de vidrios que está colapsado hace dos o tres semanas para conversar con la empresa porque a la semana ya está lleno

#### **ALCALDE (S)**

- CUANDO ustedes lo pidieron la semana pasada Bebe ya había conversado con la empresa de los plásticos y quedaron con mejorar la mantención y la limpieza del lugar y lo que queda es ser más estricto y exigir por escrito que tienen que limpiar o bien se termina el convenio como ustedes lo pidieron la semana pasada

#### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Manifiestar y solicitar ya que comienza el periodo estival nosotros no tenemos señaléticas que indique cuales son los nombres de nuestras playas en lo cual solicitaría si se pueden informar los servicios que entrega cada una de estas playas, baños, máquinas de ejercicio y evitar ese tipo de cartel que hay en playa Amarilla indicando el baño y que afea el borde costero y es importante ya que somos una comuna turística

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **Que** paso con la gente de playa Amarilla

#### **ALCALDE (S)**

- Los kioscos de maderas, el Alcalde ya decidió y se van a dar permisos de acuerdo a las solicitudes que ingresaron al municipio y en principio es la mayoría de la gente que ya estaba y lo que falta

por designar son los dos kioscos que están bajo la terraza que están cerrados con baño y el quiosco principal y la terraza circular y el resto ya está todo con permiso en curso y que ya debieran estar pagando en renta

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- **Ya se** terminó todas las reparaciones en la playa o hay algunos trabajadores realizando algún trabajo

#### **ALCALDE(S)**

- Entiendo que aún están trabajando, están reparado algunas partes de cemento , estucos y falta la pintura

#### **CONCEJAL SANDRA CONTRERAS**

- Ellos tiene un permiso anual o por el periodo estival y quisiera saber porque se demoró tanto y hay algunos vecinos que llevan 10 años trabajando ahí y estaban con mucha angustia y nos solicitaron el apoyo y esclareciendo de esta situación en el Concejo pasado

#### **DIRECTORA DE FINANZAS**

- Los permisos se han demorado por la entrega de la playa Amarilla y ellos pagan por la temporada y por la demora ellos van a pagar Diciembre hasta el 15 de marzo

#### **PRESIDENTE DEL CONCEJO**

- Nosotros como Concejo Municipal le queremos desear un feliz año a todos ustedes
- Cumplida la misión se cierra la sesión

**PATRICIO ANDERS TORRES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**